



Restaurada, el Centro INAH Nayarit recibe artillería de cañón patentado por el general Manuel Mondragón

- La cureña y el armón, descubiertos en 2017, en Tepic, fueron intervenidos en el Seminario Taller de Restauración de Metales de la ECRO
- La placa de la cureña (soporte de cañón) indica que fue elaborada en Francia, por la Compañía de Forjas y Acerías de la Armada de Homécourt

En octubre de 2017, una noticia corrió como pólvora en Tepic: durante la remodelación del Mercado Morelos, el cual antiguamente albergó un destacamento militar, se encontraron restos de una cureña y un armón que, probablemente, fueron usados en más de una batalla durante la Revolución Mexicana. Tras su restauración, el soporte de cañón y el carro de artillería han retornado a la capital de Nayarit.

La Secretaría de Cultura federal, a través de la representación estatal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), recibió estos auténticos vestigios arqueológicos de la historia militar de nuestro país, de parte de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), donde fueron intervenidos y posteriormente resguardados durante la contingencia sanitaria.

El mismo año de su descubrimiento, bajo supervisión del Centro INAH Nayarit y con financiamiento del Gobierno del Estado de Nayarit, ambas piezas ingresaron a dicho centro educativo, con sede en Guadalajara, Jalisco, para ser atendidos por las y los profesores y estudiantes del Seminario-Taller de Restauración de Metales.

Con el fin de estabilizar la cureña y el armón, recuperar las formas y detalles ocultos por el prolongado enterramiento, la primera etapa de restauración se enfocó en eliminar las concreciones (de tierra, piedras, etc.) y la corrosión activa que aquejaban sus superficies.

En 2018, se continuó con la limpieza hasta llegar a capas de corrosión pasiva, se realizó el fijado de escamas y se aplicó un proceso de pasivado para terminar de estabilizarlas. Asimismo, se hicieron reposiciones y resanes en zonas donde había pérdida de metal; y se unieron dos fragmentos de la cureña (freno y escudo) que se habían desprendido. La intervención concluyó aplicando un recubrimiento de protección.



Al año siguiente, las y los profesores del taller realizaron el diseño y montaje de ambas piezas en un soporte museográfico, el cual permitió colocarlas en su posición correcta y completar la forma del conjunto, a través de recreaciones en acrílico de las ruedas y el cañón, correspondientes.

Lo anterior permitirá su exhibición permanente en un espacio que definirá el Centro INAH, en acuerdo con el Gobierno del Estado, toda vez que representa un hallazgo inédito de artillería militar histórica en entidad, y merece ser admirado por la ciudadanía; mientras, permanece bajo custodia en el Museo Regional de Nayarit, en Tepic.

El cañón Saint Chamond-Mondragón

Una placa de bronce que aún conserva la cureña ha permitido indagar en la historia de esta pieza, la cual originalmente soportó un cañón Saint Chamond-Mondragón, el cual tenía 75 milímetros de calibre, pesaba 1,090 kilogramos y 2.13 metros de longitud.

Saint Chamond hace referencia a la localidad donde operaba la Compañía de Forjas y Acerías de la Armada de Homécourt, en Francia, donde fueron elaborados en 1903, con el número de serie 17. En tanto, Mondragón, alude al apellido de su diseñador, el general mexicano Manuel Mondragón (Ixtlahuaca, Estado de México, 1859 – San Sebastián, España, 1922).

La popularidad de su hija, la artista Carmen Mondragón, más conocida como “Nahui Ollin”, ha opacado en parte la figura del militar de carrera, activo en el porfiriato y bajo la dictadura de Victoriano Huerta, quien se destacó por haber desarrollado distintos tipos de armas, como uno de los primeros rifles semiautomáticos del mundo, conocido como Fusil Porfirio Díaz, sistema Mondragón 1908.

El cañón Saint Chamond-Mondragón contaba con un rango máximo de disparo de 6,500 metros y un ángulo de disparo que iba de los -8° a los 17° , con una cadencia de tiro de 15 a 18 rondas por minuto. Contaba con dos tipos de municiones: antipersonal y tipo explosivo, las cuales se transportaban en el carro de artillería (armón) con capacidad de 64 granadas, el cual llevaba también el aparato arreglador de espoletas, caja de herramientas, repuestos, pico y dos palas.